

Guayaquil, 25 de Abril del 2005

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CONSULTORA GRAU - SACOTO Y ASOCIADOS C. LTDA.**
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpleme por medio del presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa **CONSULTORA GRAU - SACOTO Y ASOCIADOS C. LTDA.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

- 1.1 La Administración efectuada por el **GERENTE GENERAL, ING. SANDRA SACOTO**, ha sido realizado en apego a las normas legales estatutarias de la compañía dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al DIA al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes en el país.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, he sido designado por la resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos ,229, 307 y 321 de la ley de compañías.
- 1.5 El control interno de la compañía se ha sustentado a trabes de comprobantes y demás justificantes conforme a las normas.
- 1.6 En este año no hubo actividad económica, tal cual lo indican los libros de Contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados por el contador así como el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Dado que todo se encuentra conforme y al no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,


LCDA. ROSA CHIRIBOGA AYAUCA
COMISARIO

